

Filosofía, equidad epistémica y justicia social

Mónica B. Ramírez Solís

Universidad Autónoma de Baja California Sur

ORCID: 0000-0002-5998-9250

*La injusticia epistémica consiste en causar un mal a alguien
en su condición específica de sujeto de conocimiento.*

Miranda Fricker

ESTE ARTÍCULO SOSTIENE QUE EL ACCESO al conocimiento filosófico es una condición fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico y la vida cotidiana de una sociedad. La filosofía fomenta la reflexión, el cuestionamiento, y la autonomía intelectual, capacidades esenciales para comprender la realidad, resolver problemas complejos y tomar decisiones informadas.

A lo largo de la historia, la filosofía ha sido marginada como forma legítima de conocimiento, en parte debido a su carácter crítico e incómodo frente a discursos dominantes. Su resistencia a aceptar respuestas superficiales y su disposición a problematizar verdades establecidas la han convertido en un saber políticamente sensible. No obstante, si concebimos el conocimiento como un bien común, su acceso debe entenderse como un derecho individual y colectivo.

Desde esta perspectiva, surge la noción de equidad epistémica o democracia epistémica, entendida como la posibilidad de que todas las personas puedan acceder, comprender y apropiarse de la diversidad de saberes disponibles para interpretar el mundo. Alcanzar esta equidad implica promover la apropiación social del conocimiento mediante estrategias que amplían el acceso más allá del ámbito académico, como puede ser por ejemplo, las prácticas filosóficas, que para este fin, representan una poderosa herramienta.

El texto se divide en tres apartados: el primero, expone la idea de la equidad epistémica; el segundo, reivindica la filosofía como parte central de la epistemo-



cracia; y el tercero, analiza la apropiación social de la filosofía como instrumento para la justicia social.

La equidad epistémica se relaciona con la posibilidad de acceder a múltiples formas de conocimiento generadas en distintos contextos culturales, sociales e históricos. Si el conocimiento es un bien común, todas las personas deberían poder participar en su producción, circulación y apropiación. Esta exigencia no solo es intelectual, sino también una cuestión de justicia social.

Existen diversas maneras de conocer el mundo, lo que nos rodea, entre ellas la magia, la religión, el arte, el mito, el sentido común, los saberes tradicionales, la ciencia y la filosofía. Cada una ofrece interpretaciones legítimas de la realidad desde marcos distintos.¹ El pluralismo epistemológico reconoce esta diversidad, cuestiona la idea de que exista una única forma válida de conocimiento y confronta una epistemocracia.

Sin embargo, ciertas corrientes científicas y tecnocráticas sostienen que solo el conocimiento validado por el método científico es verdadero. Esta postura, heredera del positivismo, privilegia la objetividad, la mediación y la verificabilidad, lo que ha conducido a la exclusión de otros saberes.

Autores como Boaventura de Sousa Santos afirman que esa lógica excluyente constituye un “epistemicidio”,² es decir, la eliminación sistemática de conocimientos producidos fuera de los centros hegemónicos. El pensamiento decolonial —representado por autores como Walter Dignolo, Aníbal Quijano y Catherine Walsh— sostiene que la colonialidad del saber ha impuesto jerarquías que privilegian los conocimientos occidentales, científicos y eurocéntricos sobre los saberes indígenas, comunitarios y locales. La modernidad se impuso a través de un proceso de colonización territorial, económica y, además, cognitiva.

Desde esta perspectiva, la equidad epistémica exige decolonizar el conocimiento, reconocer el valor de saberes ancestrales, comunitarios, orales, indígenas y afrodescendientes como formas legítimas de comprensión del mundo y romper con estructuras que subordinan la diversidad epistémica a un único modelo de verdad. La desigualdad en el acceso al conocimiento es uno de los factores que profundiza la brecha entre Norte y Sur global.

Las pretensiones de verdad universal contenida en la historia de la modernidad, a través de la noción de ciencia y su estructura de legitimación y validación de las formas de conocimiento, ha callado a la vez una expansión de estrategias teóricas para sostener esa pretensión de universalidad, así como otras que, de hecho, han mostrado que no hay un único modo de pensar y de conocer. La misma historia de la ciencia se encarga de mostrar la temporalidad y falibilidad de las teorías, aun-

¹ Podríamos distinguir los conocimientos a partir de las capacidades y disposiciones para adquirirlo y construirlo distinguiendo entre creer, saber y conocer. Véase Luis Villoro, *Creer, saber, conocer*. México, Siglo XXI, 1999.

² Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del sur*. México, CLACSO-Siglo XXI, 2009.

que no necesariamente su irrelevancia. La pluralidad de formas de pensamiento responde a la temporalidad de las formas de vida social, pero también al hecho de que el conocimiento, por lo general, es producto de la imaginación, como ejercicio de libertad en procesos de trabajo y producción intelectual.³

El término “pluralismo” se refiere al reconocimiento de muchos sistemas, principios o realidades. En política, alude a la existencia de múltiples élites o grupos de interés que, a su vez, pueden consolidarse como factores dentro de un sistema político e influir en las decisiones. En filosofía, el pluralismo es la posición metafísica contraria al monismo y afirma que el mundo está compuesto de realidades interrelacionadas. El pluralismo es un concepto que tiene aplicaciones en otros ámbitos, ya que está vinculado a la diversidad y convivencia de cosas muy distintas entre sí. Un sistema plural es aquel que acepta, reconoce y tolera la existencia de diferentes posiciones o pensamientos.

El pluralismo epistemológico no implica relativismo absoluto, sino el reconocimiento de que existen múltiples formas de interpretar, comprender y habitar el mundo. Aceptar esta diversidad fortalece valores como la democracia, la tolerancia, la libertad, la responsabilidad y la justicia, los cuales se expresan de maneras distintas según los contextos históricos y culturales.

Este texto busca reivindicar a la filosofía como una forma fundamental del conocimiento humano. A lo largo de la historia, las sociedades han desarrollado diversas maneras de responder a las grandes preguntas existenciales, entre ellas la religión, el arte, la ciencia, los saberes tradicionales y la filosofía. ¿Por qué la filosofía es un tipo de conocimiento fundamental? La filosofía no es superior a las demás formas de conocimiento, pero posee un alcance propio: su capacidad para problematizar conceptos, examinar supuestos y reflexionar sobre los fundamentos del pensar; ha llevado al ser humano a desarrollarse en los distintos ámbitos que hoy conocemos y de ella se han desprendido los otros tipos de conocimiento, como las diferentes ciencias.

El pensamiento filosófico no se conforma con explicaciones inmediatas: busca comprender lo profundo, lo complejo y lo universal. Históricamente, esta actitud crítica ha generado tensiones con estructuras de poder. Como señala Carlos Maldonado,⁴ pensar implica autonomía, formación de criterio propio y disposición al disenso, cualidades que pueden resultar incómodas para los discursos hegemónicos y un peligro por ciertas estructuras de poder.

Desde Sócrates —condenado por fomentar el pensamiento crítico— hasta Hipatia —asesinada por defender el saber en un contexto de intolerancia—, la historia muestra cómo el pensamiento libre ha sido percibido como una amenaza.

³ Catherine Walsh, “Interculturalidad crítica y pedagogía decolonial: apuestas (des)coloniales para democratizar la vida”, en *Educación e interculturalidad en América Latina*. CLACSO, 2009, pp. 17-38.

⁴ Carlos Maldonado, *Lógicas no clásicas*. Colombia, Universidad del Bosque, 2020.

Episodios como la destrucción de la Biblioteca de Alejandría simbolizan formas de epistemicidio que restringen el acceso al conocimiento.

Durante la Edad Media, la razón fue subordinada a la fe, y aunque Aristóteles conservó autoridad intelectual, las verdades dogmáticas dominaron la vida cultural. Posteriormente, la consolidación de la ciencia moderna y el positivismo del siglo XIX establecieron una jerarquía que colocó a la ciencia por encima de la filosofía, relegando a esta última a los márgenes académicos.

No obstante, esta jerarquía ha sido cuestionada por autores como Paul Feyerabend, quien argumentó que no existe un método científico único y universal, y que la ciencia, como cualquier otra forma de conocimiento, está condicionada por factores culturales y políticos. Desde esta perspectiva, la exclusión de la filosofía y otros saberes no científicos obedece a estructuras de poder y dominación.

El conocimiento científico, bajo la lógica del capitalismo industrial, se puso al servicio del progreso técnico y económico. La tecnociencia del siglo XX —descrita por Echeverría—⁵ consolidó una racionalidad centrada en la producción tecnológica y la utilidad económica. Este modelo ha reforzado una visión instrumental del conocimiento, desplazando las humanidades y debilitando el valor social de la reflexión filosófica. Se trata de una lógica consolidada, en la que el conocimiento se subordina a la producción de artefactos y la técnica prevalece sobre la teoría. Esta racionalidad tecnocientífica ha generado un nuevo entorno —el entorno digital— que transforma la sociedad y la manera en que se accede y se valora el conocimiento.

En el México actual, esta tendencia se refleja en los intentos de reducir o eliminar la enseñanza de la filosofía en los planes de estudio del bachillerato. Esta exclusión no es accidental, sino estructural, pues busca formar ciudadanos funcionales en lugar de personas pensantes.

Sin filosofía, la educación corre el riesgo de formar individuos funcionales, pero no autónomos. Como argumenta Martha Nussbaum,⁶ una educación democrática necesita ciudadanos críticos, reflexivos, capaces de empatía y deliberación. Hemos insistido en este escrito que el conocimiento es un bien común, y por lo tanto los ciudadanos tienen derecho a una educación de calidad que les permita no solo desarrollarse de forma individual y autónoma, sino también convivir de



⁵ Término con el cual no todos están de acuerdo: hay quienes prefieren separarlos, pero tecnociencia es un concepto que ha trabajado principalmente Echeverría, y que prefiere porque connota las características de la nueva estructura que adquiere el quehacer científico a partir sobre todo de la Segunda Guerra Mundial. Características tales como: el financiamiento del gobierno y el ejército primero y después del ámbito privado, proyectos de gran envergadura, el aspecto jurídico adquiere mayor relevancia, de esos proyectos participan un número considerable de personas de diferentes profesiones, la mercadotecnia juega un papel fundamental, entre otras. Véase Javier Echeverría, *La Revolución Tecnocientífica*. México, FCE, 2003.

⁶ Martha Nussbaum, *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Colombia, Katz Editores, 2010.

manera pacífica. Esto les permite pensar por sí mismos, tomar decisiones, posturas y tolerar las ajenas, es decir, “tener los atributos que construyan una democracia”.⁷

Frente a la crítica de que la filosofía es un privilegio en contextos de desigualdad, es importante subrayar que se trata de una necesidad democrática. Pensar críticamente es una forma de emancipación, y negar el acceso a herramientas filosóficas limita la autonomía intelectual de las personas. La filosofía enseña a pensar de manera sistemática y crítica, y el pensamiento es una forma de emancipación. Como afirma Linares Abadía,⁸ lo que los individuos dejan de aprender también los constituye. No podemos formar ciudadanos autónomos y críticos sin brindarles herramientas filosóficas.

Una de las consecuencias negativas de esta carencia consiste en lo que Hannah Arendt llamó la “banalidad del mal”, es decir, cuando las personas dejan de pensar críticamente, se vuelven susceptibles a actuar sin cuestionar, incluso de forma cómplice con estructuras opresivas.⁹ En este sentido, la enseñanza de la filosofía es una barrera contra la obediencia ciega y la automatización del pensamiento. En la misma línea, Paulo Freire sostiene que toda educación es un acto político,¹⁰ y que una pedagogía sin reflexión crítica perpetúa relaciones de dominación. La filosofía permite transformar la educación “bancaria” en una educación liberadora.

Entonces, ¿por qué cualquier persona debería tener acceso al conocimiento filosófico? Porque la filosofía nace del asombro, la duda y el deseo de comprender el mundo y al ser humano. Todas las personas, en algún momento, se formulan preguntas sobre nuestra existencia, su libertad o el sentido de la vida. Responderlas requiere reflexión, no solo datos, y el conocimiento filosófico ofrece herramientas para abordar estas preguntas de manera reflexiva y rigurosa. José Gaos afirmaba que el filósofo es quien revela al ser humano sus límites y su finitud, ejerciendo así una función reguladora de la existencia.¹¹

El conocimiento filosófico debe ser apropiado socialmente. No basta con que esté en el aula, debe salir a las plazas, a las comunidades, a los medios. La apropiación del conocimiento, como propone Ambrosio Velasco,¹² es una forma de justicia epistémica, pues hace accesible un saber que históricamente ha sido elitizado o reprimido.

Iniciativas como las prácticas filosóficas, como los cafés filosóficos, el filocine o la filosofía para y con la niñez, permiten acercar la reflexión filosófica a públicos

⁷ *Ibid.*, p. 79

⁸ Laura Linares Abadía, “La enseñanza de la filosofía, una cuestión de justicia social”, en Concha Roldán y Héctor Monarca (coord.), *Aportes de la filosofía al campo educativo*. Madrid, Dykinson, 2003, pp. 50-68.

⁹ Hannah Arendt, *Eichmann en Jerusalén*. Un estudio sobre la banalidad del mal. Barcelona, Lumen, 2006.

¹⁰ Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI, 2005.

¹¹ Gustavo Escobar Valenzuela, “Gaos y la enseñanza de la filosofía”. *Revista Casa del tiempo*, núm. 26, 2009-2010, pp. 101-107.

¹² Ambrosio Velasco Gómez, *El devenir de la Filosofía Mexicana a través de sus tradiciones y controversias*. México, UNAM-IFF, 2022.

diversos mediante lenguajes accesibles y dinámicas participativas. Implica también reconocer la diversidad de saberes, abrir espacios para el diálogo entre culturas y dismantelar jerarquías que privilegian lo demostrable sobre lo comprensible. Un ejemplo de ello es un café filosófico realizado en La Paz, Baja California Sur, dedicado al tema de la donación y trasplante de órganos. En este espacio, estudiantes de filosofía dialogaron con el público desde enfoques bioéticos, antropológicos, sociológicos y culturales, contribuyendo a desmitificar creencias erróneas y fortalecer una cultura de donación responsable.

En una sociedad del conocimiento,¹³ la justicia epistémica exige que todas las personas puedan apropiarse, tanto del conocimiento científico y tecnológico como de los saberes locales y tradicionales. Esto es especialmente relevante en contextos latinoamericanos, donde persisten profundas desigualdades en el acceso al conocimiento, pues uno de sus mayores desafíos es el problema de exclusión. Existen millones de excluidos del sistema económico, pero también de los beneficios del conocimiento; y quienes no quedan excluidos, están sometidos a fuertes tendencias culturalmente homogeneizadoras. El problema de exclusión es un reto del ámbito político que plantea, entre otras acciones, crear una cultura humanística y científica y tecnológica, que fortalezca a las sociedades actuales para que puedan aprovechar la ciencia y la tecnología en pro de su desarrollo, mediante formas éticas socialmente aceptables, encauzar de una manera responsable los efectos de tal desarrollo.

Los desafíos de las sociedades actuales, multiculturales, especialmente en Latinoamérica, incluyen la necesidad de ampliar las capacidades y funcionamiento (en el sentido de Amartya Sen 1992, 1999) de los grupos excluidos del conocimiento. Una sociedad del conocimiento justa, democrática y plural, como plantea León Olivé,¹⁴ supone que sus miembros puedan apropiarse del conocimiento disponible, tanto del científico y tecnológico, como el local y tradicional,¹⁵ para resolver sus problemas, tomar mejores decisiones y comprender la transición social por la que estamos pasando.

Es indispensable fomentar en todos los ciudadanos el razonamiento apoyado en las humanidades y en las ciencias sociales, así como la participación pública en la definición y evaluación de políticas públicas. La filosofía, el arte y las humanidades, son un conocimiento y experiencia vital para mantener nuestra humanidad. Lo

¹³ Sociedad de conocimiento es un concepto que surge desde la ciencia económica y la administración, que expone un modelo social donde el conocimiento se convierte en el recurso principal del desarrollo económico, social y cultural, basándose en la creación, intercambio y uso de información para el bienestar y el progreso, impulsado por las tecnologías de la información y comunicación, así como la innovación, principalmente tecnológica.

¹⁴ León Olivé, *La sociedad del conocimiento. Desafíos ético, político y epistemológico*. México, FCE, 2007.

¹⁵ Existen en México distintos proyectos que llevan a la práctica estas ideas de la participación ciudadana, como Las Redes Sociales de Innovación de la UNAM que trabaja con comunidades indígenas, o el Programa de Ciencia Ciudadana (PCC) que trabaja con comunidades de pescadores en el Golfo de California.

mismo debemos decir de los saberes tradicionales de los pueblos originarios que son una filosofía, una cosmovisión. Una consecuencia positiva del pluralismo es justamente valorar y reivindicar también estos saberes ancestrales y darles el lugar que merecen en la historia, la cultura y la vida de una sociedad.

Pensar críticamente no es un privilegio intelectual, sino una condición fundamental de la libertad y la vida democrática. Como ha mostrado Miranda Fricker, la injusticia epistémica ocurre cuando se limita la capacidad de las personas para participar plenamente como sujetos de conocimiento; en este sentido, negar o debilitar el acceso a la filosofía constituye una forma de exclusión cognoscitiva que empobrece la deliberación pública y reproduce desigualdades sociales. La filosofía, por tanto, no es un lujo académico, sino una práctica de emancipación intelectual y una herramienta para la justicia epistémica en contra de una epistemocracia.

Preguntarnos qué tipo de ciudadanía queremos formar implica reflexionar sobre el tipo de racionalidad que deseamos cultivar. Como sostiene Martha Nussbaum, una democracia genuina requiere ciudadanos capaces de pensar críticamente, ejercer empatía y deliberar de manera responsable. Una educación que margina la filosofía corre el riesgo de formar individuos funcionales para el sistema productivo, pero no sujetos autónomos, críticos, ni comprometidos con el bien común. En cambio, la enseñanza filosófica fortalece capacidades fundamentales como el razonamiento, la autonomía, la imaginación moral y la participación pública.

Paradójicamente, aunque la filosofía no debería necesitar defensa, hoy resulta necesario movilizar esfuerzos colectivos para preservar su lugar en los sistemas educativos frente a políticas que privilegian una racionalidad tecnocrática e instrumental. En el contexto mexicano, esta tensión convive con iniciativas que buscan recuperar una formación integral, humanista y científica, como el modelo histórico del Colegio de Ciencias y Humanidades impulsado por González Casanova. Esta experiencia demuestra que una educación centrada en el pensamiento crítico no es una utopía, sino una posibilidad concreta y urgente.

Insistir en el valor de la filosofía no significa reducirla a su utilidad práctica, sino reivindicar su legitimidad como forma de conocimiento capaz de cuestionar los discursos dominantes, problematizar las relaciones de poder y ampliar los horizontes de lo pensable. Como advierten Paulo Freire y Hannah Arendt, la ausencia de pensamiento crítico favorece la reproducción de la dominación y la banalización del mal; filosofar, en cambio, constituye un acto de resistencia frente a la obediencia acrítica, el conformismo y la manipulación.

Desde la perspectiva de la pluralidad epistemológica definida por Boaventura de Sousa, Catherine Walsh y León Olivé, una sociedad del conocimiento justa exige reconocer la diversidad de saberes —científicos, filosóficos, comunitarios y tradicionales— y garantizar su apropiación social. Democratizar el acceso a la filosofía



implica, por tanto, decolonizar el conocimiento, romper jerarquías epistémicas excluyentes y abrir espacios para el diálogo intercultural.

En ese horizonte, las prácticas filosóficas son una poderosa herramienta de innovación social para la enseñanza, basadas en el diálogo socrático en espacios públicos, fuera de la academia, que representan vías concretas para convertir la reflexión en una experiencia viva, situada y socialmente relevante. Como ejemplo de ello, podemos compartir una de nuestras experiencias. Se dedicó un café filosófico al tema de la donación y trasplante de órganos, se llevó a cabo en una sala pública de una librería local en La Paz, Baja California Sur. Los encargados de dirigir el evento eran estudiantes de Filosofía que estuvieron preparándose sobre el tema, estudiado sobre la filosofía del cuerpo relacionado con donación y trasplantes de órganos,¹⁶ desde distintas perspectivas como puede ser la bioética, antropológica, sociológica o aspectos religiosos y culturales.

La participación del público se vuelve fundamental, pues con sus opiniones y cuestionamientos, se propicia la retroalimentación de conocimientos y saberes, y sobre todo, permite que se resuelvan incógnitas o desvanecer mitos alrededor de la donación, contribuyendo así a la construcción de una cultura de la donación y trasplante de órganos en la comunidad. Esto demuestra que la filosofía no pertenece exclusivamente a la academia, sino que puede y debe habitar el espacio público como herramienta para comprender problemas colectivos, fortalecer la autonomía ciudadana y promover la transformación social.

Finalmente, reafirmamos que el acceso al conocimiento filosófico es una condición indispensable para construir sociedades más justas, críticas y plurales. La filosofía fomenta la reflexión, el cuestionamiento y autonomía intelectual; fortalece la toma de decisiones informadas; y amplía la capacidad colectiva para resistir la manipulación, el dogmatismo y la desigualdad. Pensar es un acto político; filosofar, una forma de orientar hacia la libertad. Defender la filosofía, en última instancia, es defender el derecho a pensar y la posibilidad de imaginar y construir futuros más dignos.



¹⁶ Uno de los filósofos importantes sobre filosofía del cuerpo es Jean-Luc Nancy. El tema del trasplante y donación se estudian especialmente bajo la lupa de la Bioética, pero se vinculan a la antropología, la sociología y la psicología, a problemas como la existencia, la muerte o la identidad.